



2330 946 / 0997 866 853
CALLE RIOFRÍO Y AV. CALDERÓN
transmoregua@hotmail.com
SANGOLQUÍ - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "MOREGUA S.A."

En la ciudad de Sangolquí, al quince de abril del 2016, siendo las 17H00 en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Riofrío y Avenida Abdón Calderón No. 563, con la presencia de los Señores Accionistas: María Guadalupe Guayasamín Leime con 400 acciones, Ismael Hernán Moreno Talavera con 200 acciones, Jenny Leticia Medina Guayasamín con 100 acciones, Carina del Belén Medina Guayasamín con 100 acciones y Juan Luciano Medina Guayasamín con 100 acciones, quienes representan el cien por ciento (100%) del Capital Social pagado de la Compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al 2015
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al 2015
- 4.- Resoluciones

Se da inicio a la Junta General Extraordinaria presidiendo la Sra. María Guadalupe Guayasamín Leime, misma que luego de saludar y preguntar si esta todo en orden para comenzar o si alguien desea la palabra, y después de confirmarse que puede continuar, procede a mocionar nuevamente a la señora Carina Medina como secretaria Ad-hoc, moción que es respaldada por todos los presentes y es elegida por unanimidad, a continuación proceden a tratar el primer punto del Orden del Día

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015

La señora Gerente pide a la Sra. Leticia Medina que de lectura a los estados financieros en forma detallada para poder analizar rubro por rubro, al mencionar el pasivo, el Sr. Presidente Ismael Moreno resalta que el valor de este, sigue siendo bastante alto, indicándole la Sra. Contadora que se debe a todas las obligaciones que mantiene la empresa, siguiendo con la reunión y analizando las cuentas pide la palabra la Señora Guadalupe Guayasamín y comenta que la utilidad ha crecido, no como esperábamos, pero igual hay que resaltar que existe utilidad y eso es bueno para la empresa, aunque igual hay que poner énfasis en este tema y no descuidarnos, adicionalmente el señor Ismael Moreno pregunta cómo estamos en el cobro de facturas, indicando la Sra. Carina Medina que ahora la empresa nos cancela a los 60 y 90 días, luego de varias intervenciones y estando todos de acuerdo se sigue revisando los rubros y se pone a consideración de la Junta General Extraordinaria y es aprobado por unanimidad, pasando al siguiente punto.



2330 946 / 0997 866 853
CALLE RIOFRÍO Y AV. CALDERÓN
transmoregua@hotmail.com
SANGOLQUÍ - ECUADOR

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al 2015

Para conocimiento de ustedes señores accionistas, se informa que en este año no vamos a realizar ningún tipo de inversión, al contrario vamos a tratar de ahorrar en lo que más se pueda y vamos a intentar ponernos al día con todas las obligaciones que mantiene la empresa

En lo que se refiere a compras, se adquirirá lo netamente necesario en cuanto a los insumos básicos que necesitan los vehículos para ofrecer servicios

Adicionalmente esperamos que el vehículo siniestrado ya salga de los talleres, para que se ponga a trabajar y contar nuevamente con todas las unidades operativas y de igual manera con ese ingreso

Con estas palabras concluyó el informe sobre el ejercicio económico la señora Guadalupe Guayasamín, poniendo a consideración de los señores accionistas, el cual es aprobado por unanimidad. Y a acto seguido se procede a tratar el tercer punto del Orden del Día

3.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al 2015

La Señora Gerente solicita se de lectura al informe del Comisario correspondiente al año 2015, a su finalización el señor Comisario solicita la palabra expresando que su informe se basa en el ejercicio económico que fue presentado, mismo que no presenta errores ni en su contenido ni en su presentación, y es realizado con el mayor profesionalismo posible, luego de estas palabras el informe es aprobado por unanimidad. Pasando al siguiente punto

4.- Resoluciones

Todos los puntos que constan en el orden del día y que forman parte de esta acta han sido resueltos y aprobados

Sin tener otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, reinstalada la Junta se procede a dar lectura, siendo la misma aprobada por unanimidad.

Siendo las 20H30 se da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado "MOREGUA S.A", para constancia firman,


Sr. Ismael Moreno Talavera

PRESIDENTE


Sra. Carina Medina Guayasamín

SECRETARIA AD-HOC



2330 946 / 0997 866 853
CALLE RIOFRÍO Y AV. CALDERÓN
transmoregua@hotmail.com
SANGOLQUÍ - ECUADOR

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "MOREGUA S.A."

Sangolquí, 15 de Abril del 2016

No.	NOMBRE Y APELLIDO	No. ACCIONES	% ACCIONES	No. CEDULA	FIRMA
1	Guadalupe Guayasamín	300	37,5	170339194-4	
2	Ismael Moreno	200	25,0	170247857-7	
3	Leticia Medina	100	12,5	171089006-0	
4	Carina Medina	100	12,5	171472960-3	
5	Juan Medina	100	12,5	171882574-6	
	TOTAL	800	100%		